

Resumen de los asuntos tratados en Mesa Sectorial de Sanidad (29/09/2021)

En relación con los asuntos de interés que se han tratado en esta reunión ordinaria, desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL destacamos:

Situación de los distintos procesos selectivos convocados: **OPEs** ([pincha aquí para el detalle de la información de los procesos selectivos](#)) y **Concurso de Traslados** ([pincha aquí para tener la información detallada](#)).



Fechas de examen de los Procesos Estabilización de distintas categorías de la Función Administrativa y Técnicos Superiores Especialistas. La Dirección General expone la necesidad de que los exámenes de Técnico Superior Sanitario y de las distintas categorías de la Función Administrativa, se realicen el mismo día y a la misma hora para que se garantice que cada profesional se presenta a una sola categoría. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha manifestado su desacuerdo con esta decisión por considerar que esto se debería haber puesto en las bases de los procesos para que los candidatos supieran que tenían que elegir una sola convocatoria y, por otro lado, no se va a devolver el importe de las tasas en ningún caso. Las fechas de examen se presentarán en la siguiente reunión ordinaria.

Aprobación de las Bolsas Únicas Centralizadas de Técnico Superior en Radiodiagnóstico y Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico. Dado que el documento final no contempla alegaciones importantes presentadas por **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y entendiéndose que no cumple las expectativas de este colectivo, el documento ha sido aprobado sin la firma de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**.

Información sobre el estado de situación de las Bolsas Únicas Centralizadas para el empleo temporal. [Pincha aquí para ver el desglose detallado de las mismas.](#)

Situación actual de la integración en la nueva categoría de Enfermeras especialistas. En esta misma semana se enviará a Hacienda y se publicará listado definitivo de las enfermeras que se integran en la categoría de Enfermero especialista.

Antes de finalizar esta semana, se publicará la integración del personal laboral del Hospital de El Escorial. Los efectos económicos serán desde 1 de enero 2022.

Propuesta de modificaciones en las nuevas bases de OPE en las convocatorias de procesos selectivos que tengan carácter de ordinario para las categorías de celadores y TCAES. La Subdirectora General de selección propone a la Mesa que en estas categorías que ya han tenido su convocatoria de OPE de estabilización y que ahora les corresponde ya un proceso ordinario, se introduzcan criterios diferentes en las bases para retomar el modelo de bases previo a la estabilización, modificando el peso que tiene la oposición y el baremo actual de un 50% cada uno y estableciendo algún sistema de punto de corte de aprobados que garantice una baremación más ágil. Las Organizaciones Sindicales no estamos de acuerdo con este criterio por entender

que el problema no está en las bases si no que se necesitan más recursos para baremar y sacar adelante los procesos pero que este problema no debe repercutir en los profesionales y en sus sistemas selectivos. Pedimos a la Administración que adecue los recursos a la carga de trabajo.

Desescalada de profesionales del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal. Debido a la situación asistencial ya están volviendo muchos de los profesionales desplazados a sus centros de trabajo originales. A fecha de 1 de octubre habrán retornado 604 profesionales a sus centros, quedando como reten en el HEEIZ 535 profesionales que se harán cargo de los futuros pacientes COVID y de la vacunación.

En estos momentos, se está trabajando en el plan funcional para saber cuál será la utilidad de este centro, aunque ya se garantiza el traslado de todo el SUMMA 112, el Laboratorio Regional de Salud Pública y una cartera asistencial de este centro como apoyo a la recuperación funcional. También se seguirá atendiendo actividad COVID y podrá apoyar las necesidades de otros centros como el periodo de obras/reformas.

En cuanto a la renovación de los contratos COVID, nos informan de que se está trabajando en el proyecto de presupuestos 2022 y en los planes funcionales de los centros para ver finalmente cuáles son las necesidades estructurales y coyunturales a la hora de renovar aquellos que sean necesarios pero ya no serían en concepto COVID si no como nombramientos eventuales. En todos los casos serán adscritos a otros centros aunque formen parte del retén del Hospital Zendal.